

MEMORIA

CORRESPONDIENTE

A LOS RAMOS DE GUERRA Y HACIENDA.

EXMO. SOR.

“Quando el exceso de la opresión ha llenado la medida de los crímenes del opresor, brillan las virtudes del pueblo que lucha por su libertad. Saliendo el hombre de la degradación conoce su dignidad, su poder, y halla en el fondo de su corazón un valor de que no tenía idea: entónces hace el sacrificio absoluto de sus haberes, y se consagra sin reserva á la felicidad de su Patria. El Magistrado, que en tales circunstancias gobierna un Pueblo, se encuentra en la mejor actitud para conquistarle su libertad, y para defenderlo del Tirano, que pretenda reducirlo á sus antiguas cadenas. Baxo este punto de vista, no admirarán los esfuerzos y sacrificios, que Cundinamarca ha hecho por su Independencia en este año, á hombres que hayan sido inflamados alguna vez con esta sagrada llama que alimentada por la naturaleza, envano emplea el despotismo sus conatos para extinguirla; asombrarán, sí, á los esclavos, instrumentos, ó adoradores viles de la tiranía para quienes la degradación, y el anonadamiento de su ser, es un deber del hombre en sociedad. Los sacrificios, sin embargo, y los votos de los Pueblos, se inutilizan, se disipan y desaparecen, si el encargado de los negocios públicos, si el que gira y dirige la máquina del Gobierno, no po-

ne en movimiento con acierto, y hace de los medios el uso que conviene para llenar en lo posible los deseos de los Pueblos, y para la mejor ejecución de la empresa. Es pues sin duda satisfactorio á V.E. presentar al mundo una idéa de los esfuerzos que han hecho las Provincias de Cundinamarca, y dar cuenta á ellas y al Gobierno de la conducta de V.E. y su manejo, de las operaciones que se han executado y de los efectos que han producido los sacrificios de la Nación y las providencias de V. E.

En menos de quatro meses desaparecieron de Bogotá, Tunja, Socorro, Pamplona, Mariquita, Antioquia, Chocó, Neyva, y Popayán los agentes de la tiranía, que oprimian á estas Provincias. Donde se presentó un soldado de Boyacá se restituyó la Libertad, y los vencedores hacían brillar un nuevo día en esta extensión de territorio, á la manera que el Sol va disipando las tinieblas á medida que su luz se dilata por el globo. Entretanto el Gobierno se ocupaba en crearlo todo. Los primeros elementos de la guerra demandaron sus preferentes providencias: Fábricas de nitros y pólvora; adquisición de estaños, plomos y cobres; creación de cuerpos de infantería y caballería; reglamentos para su conservación y reemplazo;

NOTA: se conserva la ortografía original.

providencias para evitar el abuso y desorden de las tropas, que debían transitar por las provincias; recursos para ocurrir á los ejércitos; medidas de economía y de mejor inversión de las rentas públicas; decretos fuertes contra la mala versacion; creación de una esquadrilla en el Magdalena; fortificación de los puntos, que lo exigían en razón de las circunstancias; arreglo en los Cuerpos de Milicias; establecimiento de Academias; y todas aquellas medidas de que se ha dado cuenta en la memoria del año anterior (1), fueron la ocupación de V. E. en los quatro últimos meses, y primeros de esta nueva época.

Las Provincias libertadas por las Divisiones, que destacadas del Ejército Libertador habían llevado el espanto y el terror al corazón de los enemigos, no estaban armadas competentemente para conservar su libertad, y oponerse á los esfuerzos, que en su desesperacion debían hacer para subyugarlas de nuevo. La extraordinaria actividad del Exmo. Señor Libertador había levantado dos ejércitos en pocos días; pero el primero al mando del B. General Soublette, había marchado al Apure, y el segundo fué á cubrir el Norte de Cundinamarca amenazado por el General La-Torre. Mas de 4000 reclutas se habían reunido, y seguían á Venezuela en diferentes partidas; 700. se instruían en esta capital para el batallón Granaderos de la guardia, que marchó bien pronto á reforzar el Ejército del Norte, armado con los fusiles reparados en esta maestranza. El batallón **Albion** formado y organizado en Tunja estaba por Enero completo en su fuerza. El batallón **Vargas** fué organizado en el Socorro con el quadro de veteranos, que salió de esta Capital, y una compañía, que existía en Giron. En Antioquia se completaba un batallón á

tiempo que su Comandante general recibió orden de formar otro: Dos batallones ocupaban á Cauca y Popayán: En Neyva á mas de un Cuerpo fuerte de Caballería, se formaba otro de Infantería; En Honda se criaba el batallón del Alto-Magdalena: El Gobernador del Chocó tuvo orden de levantar un batallón, y en esta Capital se adelantaba con regularidad el esquadron de Húsares: Se compraban y reunían buenos caballos para este Cuerpo, y para la Caballería del ejército del Norte con el objeto de tener remontas útiles, y evitar á los pueblos repentinos, y violentos despojos de sus caballerías, que debían serles dolorosos.

Esta fuerza habría bastado á la defensa de las Provincias libertadas, si no se hubiera hallado desarmada. No teníamos abundancia, sino de armas blancas, y de resolución para sacrificarlo todo á la causa pública. La debilidad se veía en todos los puntos, y entretanto llegaban las armas, para cuya adquisición se habían enviado sumas considerables, parecían espuestas las Provincias á ser presa de un invasor activo, emprendedor, y obstinado. Evacuado Popayán por Calzada en fuerza de los repetidos triunfos, que sobre él obtuvieron las reuniones mal armadas de Patriotas del Cauca, había sido ocupado en 21 de Octubre por las tropas de la República. Antes de Enero se anunciaba que reforzado el enemigo con tropas, dinero y armas remitidas por el Presidente de Quito, y con las que él había reclutado protegido por el Obispo Ximenez, volvía sobre Popayán: pero nada se sabía positivamente. En Antioquia una compañía había castigado el temerario orgullo de su ex-gobernador Tolrá, que la invadió por Zaragoza. En Ocaña se organizaba una columna enemiga para reforzar la División

(1) Memoria anterior a la creación de la República de Colombia.

del General La-Torre, ó amagar á la Provincia de Pamplona por la parte de Cécota, y en Mompox se equipaba una expedición contra Honda. Tal era la situación del Departamento; pero se veía como de lejos una nube densa, que oscurecía el horizonte de las Provincias, y que anunciaba la tempestad que cercaba á Cundinamarca.

El Exmo. Libertador en el Congreso de Venezuela, ocupado entre otras cosas de la creación de la República de Colombia, distaba mucho de estas Provincias. El Ejército del Norte que había perdido al Bº. General Anzoátegui no había podido obtener una victoria sobre la División de La-Torre, que evitaba cuidadosamente todo encuentro y combate, y apenas había ocupado los pueblos de la Grita y Bayladores a principios de Enero haciendo replegar á La-Torre hácia Mérida. Alejados los enemigos, el Coronel Salón, que mandaba nuestro ejército, remitió 600 hombres por la montaña de San Camilo al ejército de Apure, y quedó el del Norte en estado de no poder ser disminuida su fuerza sin exponer aquella frontera; y sin riesgo de que volviendo La-Torre sobre él, ó lo batiese, ó lo obligase á evacuar el país dexando abandonados al enemigo Pueblos á quienes había costado caro su libertad.

Fué en estas circunstancias que se vió Cundinamarca, atacada á la vez por seis direcciones. Una partida de la columna de Ocaña, invadiendo la Provincia de Pamplona, se había acercado á Cécota de Suratá: 700 hombres en 11 buques de guerra, atacaban la Provincia de Mariquita, dirigiéndose á la Angostura de Nare: 500 al mando de Warleta amenazaban á Antioquia, y se lisongeaban reconquistar esta rica Provincia: una flotilla había penetrado por el Atrato con el objeto de apoderarse del Chocó: Calzada reforzado efectivamente, como antes se

había anunciado, marchaba sobre Popayán con 2000 hombres de toda arma; y V. E. entretanto no podía disponer sino de Cuerpos desarmados. Acontecimientos imprevistos habían entorpecido la remisión de fusiles de Guayana, y no había esperanza de que llegasen oportunamente; y no pudiendo reforzarse los puntos débiles, parecía difícil no solo disipar la tempestad; pero aún contener, ó dilatar su extrago. Reunir en un solo punto las armas, que tenían nuestras divisiones en diferentes partes, habría sido franquear muchas puertas al enemigo para acercarse á la Capital: La entereza, la actividad, la energía, únicas armas de que podía disponer el Gefe del Departamento: el entusiasmo, el valor, la resolución, la desesperación misma, recursos que prestaban los pueblos, harían que venciendo en una ó algunas Provincias, se disminuyesen las atenciones, y siendo menores los peligros, se tendrían á la mano otros recursos, y podrían tomarse otras medidas.

Valor, actividad y energía extraordinaria fueron los objetos y la regla que V. E. les presentó á todas las Provincias amenazadas. En la dificultad de auxiliar la expedición del Sur, el Comandante general de Popayán debió evacuar esta Ciudad, posición antimilitar, que ofrecía pocos recursos y ningunas ventajas; y retirándose al Cauca debía á favor del terreno, y del entusiasmo de sus habitantes hacer una vigorosa y obstinada defensa. El Comandante general había tomado sus medidas; pero el día de emprender la retirada, fué atacado en las calles de la Ciudad: 400 fusiles y la mayor parte de la Columna, que la defendía fueron presa del enemigo, que no debió este triunfo ni al valor, ni á pericia militar, ni á la superioridad de sus fuerzas, sino á circunstancias á que no es mi objeto contraerme.

Este aciago acontecimiento apuró mas la crítica situación de Cundinamarca. Ocupado Popayán era consiguiendo la invasión del Valle del Cauca, y podía extenderse hasta la Provincia de Neyba. Subyugado el primero estaba en la elección del enemigo combinar sus operaciones con Warleta para ocupar á Antioquia, invadir á Neyba, y formar una línea de operaciones desde el Cuartel-general de Morillo por toda la costa de Cartagena hasta las inmediaciones de esta Capital.

En estas circunstancias se enviaron á Honda quantos auxilios podían prestarse: la artillería necesaria para las fortificaciones de Nare y para los buques; municiones, pertrechos, vestuarios, dinero, víveres; se repitieron órdenes para la construcción de buques con la mas grande actividad; se embiaron Oficiales á fortificar regularmente la Angostura de Carare, otros á montar los buques, otros a dirigir y mandar la tropa y la esquadrilla descargando de este cuidado al Gobernador Mantilla, ocupado de mil importantes atenciones. Este debía baxar á la Angostura á activar el equipamiento de la flotilla, su arreglo, y partida embarcando quanta buena tropa pudiera reunirse, y disponiendo el ataque ó defensa, segun fuesen favorables las circunstancias, y siempre contrayéndose á frustrar la combinacion, que debía existir naturalmente entre las fuerzas sutiles y la columna de Warleta.

El resultado de estas medidas fue el brillante suceso del 23 de Enero en el Peñon de Barbacoas: destruida la flotilla al mando de Barrada la República adquirió 500. fusiles que eran conducidos con el objeto de armar á los de Antioquia, tomada que fuese aquella Provincia, venir a Honda, y de allí á esta Capital. Desconcertada la combinacion, la actividad y la energia se redoblaron. 300 fusiles se enviaron

en el momento á Antioquia, con las municiones, pertrechos, y quantos auxilios podia V.E. franquear por entónces. Y si no hubiera sido necesario retirar el esquadron de Guias, y dirigirlo al Sur, el Magdalena habia quedado libre desde este brillante acontecimiento.

Mientras las armas de la República triunfaban en el Magdalena, Calzada asesinaba á los oficiales prisionero y desolaba el Cauca. Caly despreciando las fuerzas enemigas, se atrevió á sostenerse con solo 40 fusileros y 500 hombres de caballería; Calzada respetó por muchos dias su resolucion y actividad; pero Caly al fin fue ocupada, retirandose sus defensores ácia las Provincias del Chocó.

A tiempo que se ordenaba la persecucion del enemigo por el Magdalena, que la esquadrilla se dirigia sobre Mompox, y se armaban los batallones organizados en Antioquia, poniendose esta Provincia en un verdadero estado de defensa, no solo para rechazar la invacion de Warleta, é inponer respeto al enemigo, sino tambien con el objeto de que pudiese auxiliar al Cauca, por el camino que conduce a Anserma, se tomaron medidas para proteger y socorrer la numerosa emigracion, que huyendo de la ferocidad de Calzada atravesaba los Andes por Quindió y Barragan, y providencias las mas executivas se dictaban para auxiliar el Cauca, y arrojar los enemigos de la Provincia. Un Gobernador activo, el Coronel Concha, fué enviado á que reuniese los dispersos en Ybagué y defendiese, si aun era tiempo, los puntos no ocupados: se le remitieron algunos fusiles del armamento tomado al enemigo en Barbacoas, municiones, dinero, y un número considerable de armas blancas: se previno á este Gefe la formacion de dos batallones con los dispersos de los Cazadores de Cundinamarca y Cauca, y con los emigra-

dos útiles para llevar las armas: que publicase la resolución del Gobierno de trasladar al Cauca la Capital de la Provincia, cuyo honor obtendría la Ciudad que más se distinguiese por sus servicios, y por la cooperación en la destrucción del enemigo: que ofreciese por medio de bandos y á nombre del Gobierno la libertad á los esclavos emigrados que se alistasen en el Ejército por tres años, salvo el derecho al propietario contra el Tesoro-nacional. Importaba mucho la libertad del Cauca para poder recibir por la Buenaventura el armamento que debía conducir el Comisionado Teniente Coronel Muñoz, despachado á Chile desde Enero, con el objeto de comprar 3000 fusiles y otros artículos de guerra, pues aunque podían recibirse en la Costa del Chocó, se tocaban grandes dificultades para su transporte por tierra.

No era entretanto descuidada la Provincia de Neyba. En 1.º de Febrero se remitieron á su Gobernador Caycedo algunos fusiles, y las municiones correspondientes para que poniéndolas á disposición del Comandante García, cubriese éste los caminos que conducen á la Plata. Al Coronel Rodríguez se encargó el alistamiento, organización y mando de los cuerpos de Caballería. El 27 del mismo mes se enviaron más municiones, armas, y los artículos necesarios para el batallón de la Provincia; se publicó la Ley marcial por orden de V.E. comprensiva solo á su territorio; y se puso á toda la Provincia en actitud militar: V. E. les anunció que marcharían los batallones **Albion**, **Vargas**, los **Guias de Apure**, y V. E. mismo, si tenía el enemigo la osadía de atravesar los Andes. Si Calzada se hubiese atrevido á invadir el Valle de Neyba, allí favorecidos nosotros del terreno plano, de la decisión, valor y entusiasmo de sus habitantes, habría sido absolutamente destruido el enemigo: su ejército

disminuido en el paso de los Andes, habría sufrido una total destrucción; y tomada su espalda por los Gobernadores de Popayán, Chocó y Antioquia no habría quedado retirada á los restos que hubieran podido escapar. V.E. trazó el plan, y dió las órdenes convenientes para el caso.

Providencias no menos activas se tomaban para auxiliar la Provincia del Chocó, aunque tan distante para recibir oportunamente los recursos convenientes. Con anticipación se habían remitido municiones, y otros artículos de guerra. La columna que por el Atrato atacó á esta Provincia fué casi destruida el 19 de Enero; y en el Atrato como en el Magdalena recibieron los conquistadores del país lecciones de lo que pueden los pueblos resueltos á defenderse, y de lo que es capaz un Gobierno enérgico y activo. Al mismo tiempo el Comandante de la fragata los Andes, buque nacional de Chile, ocupando algunos puertos de la costa del Sur, hacía triunfar en ella las armas de la Libertad.

Como á tiempo que fue invadida la Provincia de Antioquia, su Gobernador Córdova se hallaba enfermo, V.E. tomó la medida de enviar inmediatamente un joven de actividad, energía, y experimentado valor, que tomase el mando. Marchó, y á su arribo á Antioquia encontró á Córdova restablecido, y al frente de las tropas reunidas en las llanuras de Barbosa. El enemigo que solo había amagado por Zaragoza para atacar de firme por Cáceres se dirigió al Pueblo de Yarumal. El 11 y 12 de Febrero fueron batidas dos partidas, y esta sola operación con el conocimiento, tal vez, de haberse destruido la combinación acordada con las fuerzas de la esquadrilla, lo obligaron á abandonar el Pueblo y emprender una vergonzosa retirada.

A fines de Febrero las atenciones del Gobierno eran menores, y casi ningun-

nos sus cuidados. La tempestad se disipaba en menos tiempo que aquel, en que habia sido formada: el horizonte se iba despejando, y el suceso de Calzada no era ya, sino un triunfo efímero, insignificante á la República, y de ninguna ventaja al enemigo. Entró sin embargo, en el cálculo de V.E. que podia existir ó formarse otra combinación entre Calzada, que ocupaba á Cartago, aunque molestado por diferentes partidas en el Valle, y Warleta, que aun no habia abandonado, las inmediaciones de Antioquia. Para desconcertada se dictaron órdenes eficaces; mas armas, y mas municiones, y mas auxilios de toda especie se enviaron á Neyba, Ybagué, Antioquia y al Magdalena. El Comandante Garcia debia penetrar por Guanacas, ó el camino de tierra adentro á Popayán, ó Caloto; el Coronel Concha por Quindió á Cartago; parte de las tropas de Antioquia defender el estrecho de Bufú en el Cauca, y la esquadrilla hacer incursiones en el distrito de Ocaña, Isla de Morales, inmediaciones de Mompox, sin comprometerse en encuentros desiguales y obrando siempre con grande circunspeccion, atendido á que para reforzar á Antioquia habia sido debilitada su fuerza con la separacion del escuadron de Guias de la Guardia, que tanta parte tuvo en el suceso de Barba-coas; debia sin embargo ponerse en comunicacion y contacto con la Expedicion del Coronel Carmona hácia Ocaña, cooperar con esa Division en los términos que le indicase su Gefe, y comunicarle los movimientos que por el rio hiciese el enemigo con sus fuerzas sutiles. Calzada se lisongeaba desde Popayán con la idea de subyugar al Cauca, y reconquistar el Reyno; y el cobarde se vé obligado á evacuar el Valle al solo amago de abanzarse Tropas por Guanacas y Quindió, tiembla al aspecto de pequeñas partidas, y se estremese al ruido que se persibe á la

inmediacion de los bosques agitados por el viento. Erguido con el brillo aparente de un inutil suceso, le embaraza la presencia de un peligro quimérico. No contaba él sin duda, con la union, la firmeza, el valor, la constancia extraordinaria de los Pueblos. V.E. vió á los de este Valle redoblar sus esfuerzos segun las exigencias, y arrancar triunfos á una fortuna tantas veces adversa: V. E. ha visto á los de Antioquia imperturbables, en medio de los riesgos inminentes, esperar las órdenes del Gobierno, y precipitarse despues para oponerse en masa á los ataques del invasor.

En virtud de estas disposiciones, el Comandante del Batallon de Neyba batió en Lame una columna enemiga de cien hombres que persiguió hasta Pitayó: otra columna organizada en Ybagué ocupó á Cartago sin oposicion el 22 de Marzo baxo la direccion del Teniente Coronel Murgueytio: y en esta fecha nuestra Esquadrilla se hallaba en el Puerto nacional de Ocaña en comunicacion con el Coronel Carmona que desde el 10 habia ocupado la Ciudad con órdenes directas de S.E. el Libertador.

Warleta, sea que conociese la temeridad de su empresa o que tuviese noticia del desgraciado suceso de Barrada, y de la Expedicion de Ocaña, baxo á Mompox, y dividió su fuerza reforzando la esquadrilla que se hallaba en el Banco, y cubriendo á Tamalameque y Chiriguaná con el objeto de entorpecer las operaciones del Coronel Carmona. No teniendo que temer Antioquia ni á Warleta, ni á las fuerzas de Popayán, los Guias y Albion que estaban marchando en auxilio de aquella Provincia recibieron contra-orden. Variadas en un todo las circunstancias, juzgó el Gobierno era llegado el caso de obrar sobre Mompox desde Antioquia, no solo para amargar y divertir al enemigo por su

flanco y espalda, para impedirle obrar ofensivamente con su esquadrilla, ó con su columna de Chiriguaná; sino para que se ocupase á Mompox en una favorable oportunidad. El Teniente Coronel Córdova fué encargado de estas operaciones dexando el mando de la Provincia al Teniente Coronel Ricaurte.

A tiempo, que se extendia rápidamente el territorio libertado, que se anonadaban los esfuerzos del enemigo, y que triunfaban por todas partes las armas de la República se presentó segunda vez en el Departamento el Exmo. Señor Libertador. El B^o. General Valdes conducia desde el Oriente de Venezuela una fuerte y respetable Division. Acantonada esta en Sogamozo el General Valdes fué encargado de la dirección y mando del Ejército del Sur reunido ya la mayor parte en Neyba á las órdenes del Señor Coronel Mires y consistente en tres batallones de Infantería, y un buen Cuerpo de Caballería; á que se debian reunir las fuerzas que obraban en el Cauca: municiones, artillería, pertrechos, vestuarios, armeros, caja de armería, botiquines, cirujanos, practicantes, dinero, y quanto era necesario par equipar este Ejército habia remitido V. E. y por último le remitió el armamento, que conduxo el mismo General Valdes. Auxilios de igual naturaleza se habian enviado á la División de Cartago. Si no se comprehende como, en qué tiempo, y con qué recursos se arrojan los enemigos de Cécota, se vence en el Magdalena, en el Cauca, en Antioquia, en Lame, en el Atrato: como una columna del Chocó viene á la Buena-ventura en auxilio de la Provincia del Cauca; otra marcha desde Antioquia hácia Mompox, otra ocupa las Ciudades de Anserma y de Cartago; la esquadrilla se encuentra en aptitud de atacar al enemigo en sus posiciones, vencerlo y destruirlo: como quedan, sin

embargo, armadas y en estado de defensa las Provincias; menos podrá comprehenderse como al mismo tiempo ha podido formarse enmedio de tantas atenciones un Ejército respetable destinado á llevar la Libertad a los Pueblos del Departamento de Quito, quedando, sin embargo, en esta Capital el nuevo batallon de Bogotá constante de mas de mil plazas. Quando la opinion y la voluntad de los Pueblos es una; quando prefieren dexar de existir á ser esclavos; quando de ellos no se encuentra un Ciudadano que desee á los tiranos; cuando la unanimidad decide, que la subyugación es el último de los males; y quando á proporcion, templados los resortes de la máquina política, gira con rapidez, y obra con actividad, nada debe ser extraordinario.

Las activas providencias de V. E., sostenidas y executadas con entuciasmo por los Pueblos, producian estos grandes efectos, estos adelantamientos casi inconcebibles de los que debian esperarse ventajosos resultados, que podian solo medirse por la energía, por el movimiento de impulsión, que deban las operaciones del Gobierno, y por los esfuerzos, union y constancia de los Pueblos. Enmedio de los grandes sacrificios, que hacian las Provincias del Chocó, Antioquia, Popayán y Mariquita, se les exigieron tresmil quinientos esclavos que dexarian de serlo desde que hubiesen servido en los Ejércitos de la República por tres años conforme al decreto de S.E. el Libertador. Asi se iba á ver al esclavo combatir á la vez por su libertad civil y política, y conciliarse la dificultad de conceder de hecho la libertad á los esclavos declarada ya de derecho, dandola al tiempo, y por servicios hechos á la República de que iban á ser Ciudadanos.

Mientras la Provincia de Antioquia se desprendia generosamente del con-

tingente de esclavos que se le señaló, las de Mariquita y Neyba, daban ochocientos soldados robustos para el Ejército reunido en Cúcuta. La primera, y la de Bogotá remitían allí mismo un número considerable de acémilas, la mayor parte donadas voluntariamente.

A este tiempo el pretendido reconquistador del Reyno, que evacua las Ciudades del Valle, ignorando absolutamente nuestro estado, necesita enviar una columna de trecientos hombres, que atravesase los Andes para tomar noticias del interior. El General Valdes aun no se hallaba al frente del Ejército; pero su segundo el Coronel Mires dió á la columna enemiga en la **Plata**, en vez de las noticias que venían á indagar, las que debían prometerse del valor y arrojo de soldados que combaten por su Patria. Puesto en movimiento el Ejército Libertador del Sur, una pequeña parte de él en **Pitayó**, destrozó el 6 de Junio las mejores tropas de una Division, que no habia obtenido otras ventajas que las del asesinato, la rapiña, la desolacion de los Pueblos, que habia ocupado por algunos dias. Calzada fué el enemigo, que en la simultanea invasion del Departamento, fué mas tarde escarmen- tado porque asi lo exigieron las circunstancias. Derrotada la parte principal del enemigo en **Pitayó**, Calzada conservó una Columna en las inmediaciones de Popayán: nuestro Ejército excesivamente fatigado en el paso de los Andes, cansadas las caballerías y desprovisto de bagages se dirigió por disposicion del General Valdes á Caloto con el objeto de reunirse á las tropas que estaban operando en el Valle, y proveerse de los recursos que le faltaban, no solo para acabar de destruir al enemigo, sino para seguir á Pasto, atravesando un territorio decididamente contrario á nuestra causa, y por donde ni podia adquirir los medios que le faltaban, ni podia recibir

los que poco á poco se le remitiesen del Cauca y Popayán. Esta Ciudad fué ocupada al fin el 15 de Julio, y en 16 informó al Gobierno el General que no creía conveniente aún continuar sus operaciones hácia Pasto, sin tener todos los medios que le faltaban: el Ejército no estaba enteramente armado, y el Gobierno usó siempre en su direccion de la circunspeccion y prudencia que eran tan necesarias para no exponerlo á un desastre difícil de reparar por lo pronto, y mucho menos en circunstancias en que se esperaba adquirir todos los elementos indispensables, y en que S.E. el Libertador Presidente habia ordenado á V. E. que no se comprometiesen aquellas fuerzas en operaciones dudosas y de peligro conocido.

Vista por los informes del General la imposibilidad de abanzar mas adelante de Popayán, V. E. le hizo entender el peligro que corria el Ejército estacionado en una Ciudad, que siempre habia estado expuesta á sorpresas, en donde se acababa de ejecutar la de 24 de Enero con buen suceso para el enemigo, y en donde la opinion del Pueblo en lo general no era decidida por la causa pública. Ademas el General habia lamentádose ya de la desercion que experimentaba, y de las dificultades con que le llegaban las provisiones, y estos informes, con la idéa de que en el Valle de Cauca podrían remplazarse los Cuerpos, reorganizarse, subsistir comodamente, y sobre todo situarse con seguridad fuera de todo peligro de ser sorprendidos y dispersados, dictaron á V.E. la órden de 29 de Julio para evacuar a Popayán dexando solo en la Ciudad un pequeño Cuerpo de observación. V.E. observó todo lo que le dictaba la razón, la experiencia, y la circunspeccion; y sin embargo, dexó al General la libertad de no evacuar la Ciudad, siempre que salvase las di-

ficultades que le presentaba: el General halló prudentes las observaciones de V.E. y se resolvió á salir de Popayán, y situarse en el Valle de Cauca á reorganizar el Ejército, disciplinarlo y estar preparado á moverse hácia Pasto en tiempo oportuno. El Libertador Presidente fué impuesto de estas providencias y manifestó á V.E. su aprobacion como muy conformes á sus miras, y plan general de campaña.

Para ayudar á los Pueblos del Cauca á proveer de subsistencia al Ejército, V.E. ordenó al Gobernador de Neyba hiciese frecuentes remisiones de víveres á aquella Provincia, remitió 500 arrobas de Sal de las Salinas de Zipaquirá, y puso en Neyva 4000 pesos á disposicion del Gobernador Concha para comprar ganados, y otros artículos para la subsistencia de las tropas. A la Comisaría del Ejército se hicieron otras remisiones de dinero de las Cajas de esta Capital, y al Parque se le siguieron enviando partidas de municiones, segun y como nuestras fábricas de nitro y pólvora iban produciendo, y segun que lo permitian otras atenciones no menos preferentes en otros puntos. Paso al Magdalena.

Sabida la ocupacion del Riohacha por la Esquadra del Almirante Brion y tropas del Comandante General Montilla se envió el correspondiente armamento al Gobernador de Mariquita para el batallon del Alto-Magdalena con orden de que se embarcase sin pérdida de tiempo al mando del Teniente Coronel Maza, quien combinando sus movimientos con los del Teniente Coronel Córdoba que estaba operando por el rio Cauca sobre Mompox, pondria estas fuerzas á su disposicion. La columna de Córdoba desalojó de las bocas del Nechi á los enemigos que defendían esta importante posición. Poco después 40 hombres en Mojaná destruyeron una columna triple, y se allanaron la entrada en Mompox. Maza

obtuvo otras ventajas en el Magdalena; Mompox fue ocupado al fin, obligando esta operacion á los Españoles á retirarse á la fuerte posicion de Tenerife. Reunidos Cordova y Maza sin perder momento fueron atacadas y destruídas todas las fuerzas sutiles enemigas sin que quedase á los españoles un buque en el Magdalena. Progresos tan rápidos fueron efecto de providencias bien meditadas, activas y oportunas, executadas con tino exactitud y valor. Pasado el tiempo en que el Gobierno, embriagado con los triunfos, dormia á la sombra de los laureles con que se cubrian las armas de la Libertad, las victorias en estos tiempos de actividad, la hacian redoblar. Nuevas providencias se dictaron para que estos 2 batallones se elevasen á 800 plazas cada uno; para que se formase otro en Mompox haciendo marchar al efecto 200 hombres de Antioquia; para que el batallon Girardot al mando del Teniente Coronel Ricaurte siguiese á reunirse al Ejército de la Costa; para conducir á ese Ejército y á la esquadra dinero, harinas, azucares, y otros artículos; quantos fueron necesarios para sostenerlo, ponerlo en aptitud de executar las operaciones que le fueron confiadas, y en el pie brillante en que se encuentra.

V.E. dirigió las operaciones en el Magdalena hasta que despues del triunfo glorioso de Tenerife, se pusieron todas nuestras fuerzas á las órdenes del Comandante General Montilla, que habiendo desocupado á Riohacha por motivos que no me toca recordar, se habia introducido con el Almirante por el Magdalena, ocupados varios pueblos, y franqueado la comunicacion con el interior. El Libertador siguió con la direccion de la guerra en esta parte hasta Noviembre en que marchando al frente del Ejército por las Provincias occidentales de Venezuela, cometió de nuevo á V.E.

la dirección del Ejército del Magdalena, y el arreglo de todos los ramos públicos. V.E. teniendo por principio las miras generales de S.E. y el estado de las operaciones en las Provincias de Cartagena y Santamarta, dictó las providencias que parecían oportunas.

La actividad extraordinaria del Almirante Brion, el tino, juicio, y energía del Comandante General Montilla dexaron á V.E. muy desembarazado en la dirección de la guerra-El desgraciado suceso de Turbaco ocurrido en 19 de Septiembre se reparó, la opinion de los Pueblos de la Provincia de Cartagena subministró muchos medios, y V.E. frecüentemente hizo remisiones de dinero al Ejército y Esquadra para ayudar á poner en accion las Tropas remitidas de las Provincias de Antioquia y Mariquita, las que habia llevado el Coronel Lara de Cúcuta, Pamplona y el Socorro, y las que habia formado el General Montilla. Este Gefe atendió á poner en estado respetable el bloquéo de Cartagena, y á hacer marchar lá expedicion contra Santamarta que confio al brabo Coronel Carreño: algunas dificultades se opusieron en la marcha de esta expedicion; pero todas se allanaron con el valor de las tropas, y el tino del Gefe, y al fin despues del combate sangriento del 10 de Noviembre en la Cienega en que los batallones **Rifles** y **Giraldot**, organizado en Antioquia, se distinguieron valerosamente, la Ciudad de Santamarta fué libertada el 11 y Cundinamarca ganó una nueva Providencia. Algunos Pueblos de ella se habian alarmado contra los independientes, y parecian resueltos a continuar en la obstinacion de luchar contra sus libertadores; pero todos han ido deponiendo las armas, entregandolas al Coronel Narvaez, que tuvo la comision de pacificarlos, y están ya reunidos al Gobierno de la República, habiendose lo-

grado un suceso tan importante por medios suaves, á fuerza de buen trato y generosidad con los que se habian extraviado, guiados por su docilidad á las sugerencias del enemigo.

En Septiembre tuvo V. E., avisos del Gobierno de Chile de 7 de Agosto en que le informaba que el 15 saldría sin falta para el Perú el Ejército del General San-Martin, y la Esquadra de Lord Cochrane. Inmediatamente V. E. lo avisó al General del Ejército del Sur, y le previno, que estuviese preparado á marchar ácia Pasto y Quito, luego que se le presentase una ocasion favorable al mejor éxito de sus operaciones. El Gobernador del Cauca recibió orden de formar un nuevo batallon de reserva, y el de Neyva la de remitir al Cauca 300 reclutas.

En circunstancias de haber llegado al puerto de la Buenaventura un Comerciante extranjero despachado de Chile con seguros y conocimientos de nuestro Comisionado Muñoz con varios elementos de guerra suficientes no solo para armar y equipar el Ejército del Sur, sino para formar un gran Parque de reserva, se supo que la Provincia de Guayaquil habia proclamado su Independencia de España. El General Valdés contrató todos aquellos elementos á buenos precios, y con plazos cómodos, cuya contrata aprobó V.E., y en 2 de Noviembre avisó que iba á ponerse en marcha inmediatamente para Popayán y Pasto á aprovecharse de los ventajosos sucesos de Guayaquil.

El Gobierno contaba con que marchando inmediatamente el ejército del Sur á Pasto á tiempo que Cuenca también habia proclamado su Independencia y que de Guayaquil se habia dirigido á Quito una expedicion que reunió muchos pueblos á su partido, aquel departamento quedaria libre en todo Diciembre, y la República habria extendido su territorio por todo aquel

país. A pesar de que en nuestro Ejército se tuvieron frecuentes noticias de que los enemigos habían abandonado el Juanambú, y debilitado la guarnición de Pasto, y de que nuestra fuerza parecía suficiente para marchar, y aprovechar la ocasión mas favorable, que se presentaba, no pudo moverse del Valle hasta el 2 de Diciembre, por causa, dixo el General, de que las tropas carecian de vestuarios para emprender la campaña. Popayán fue nuevamente ocupada por nuestras armas sin oposicion, y el Ejército continuó sus operaciones, á pesar de las bajas que experimentó, sin que hasta hoy haya tenido el Gobierno aviso alguno del éxito y resultado.

La columna del Chocó unida á las tropas de la Costa tuvo orden de obrar baxo la direccion del Coronel Cansino sobre los puntos mas convenientes, y hasta ahora se sabe solo la ocupacion del puerto de Esmeraldas en las inmediaciones de Quito, y es muy probable que Barbacoas sea también libertada, quedando por estas operaciones reintegrada al Gobierno Republicano casi toda la Provincia de Popayán.

Equipado el Ejército del Sur, ha quedado un sobrante de elementos de guerra con que habilitar dos Ejércitos de reserva. El Comisionado Muñoz llegó á la Buenaventura conduciendo el resto de los efectos militares, que habia conseguido a fuerza de zelo, y baxo el credito del Gobierno, habiendo consentido en dexar que el propietario vendiese en Guayaquil los que allí se necesitaban para asegurar mejor la Plaza y Provincia. El Coronel Cansino debe formar un gran Parque de recerva en el Cauca, y es de esperar de los conocimientos é interes de este Gefe que haga descansar á V. E. en el particular, asi como lo verificó en el despacho y habilitacion del comisionado Muñoz.

Vino tambien una division de buques de guerra demasiado grande para el Pacífico respecto de las posesiones, que allí tenemos, y sobre su adquisicion quedan aun pendientes algunas dudas, que aclarará su dueño luego que llegue á esta Capital.

Quando iba á moverse el Ejército reunido en Cúcuta ácia las Provincias occidentales de Venezuela, marchó de esta Capital á reunirse el batallon Bogotá equipado perfectamente y en estado regular. Tambien siguieron del Socorro y de Tunja los batallones formados, equipados y organizados en aquellas Provincias baxo la direccion inmediata de sus Gobernadores, á los quales V. E. auxilió en lo posible para cumplir este encargo. Nuevos depósitos mandó V. E. formar en las Provincias de Pamplona, Tunja, Socorro y Bogotá para remplazar el Ejército del Norte; en Mariquita y Antioquia para reemplazar el del Magdalena; y en Neyba y Cauca para el del Sur. Se formaron inmediatamente, y el depósito de Bogotá siguió luego á Cúcuta equipado de todo: un tercer depósito se hizo formar en esta Provincia el qual ya está reunido, y se organiza y disciplina con teson, asi como se hace en las demas Provincias con los suyos respectivos.

Las milicias se han continuado organizando é instruyendo: los Pueblos se han disputado el honor de alistarse preferentemente, y se disputan también el de su disciplina. Los gefes de estos Cuerpos han acudido con zelo, é interes á cumplir las órdenes del Gobierno, y á dar un caracter militar á hombres que miraban con terror y aversion el uniforme de soldado.

En 18 de Diciembre recibió V.E. las comunicaciones que acompañaban los tratados de armisticio, y de regularizacion de guerra ajustados en Truxillo, y el siguiente dia los comunicó V. E. á todos los Gefes de Provincias y

de divisiones, que le tocaba comunicar. Con el motivo de este armisticio V. E. ha renovado sus órdenes para aumentar los depósitos, redoblar las horas de su instruccion, y tener preparados todos los medios necesarios para decidir de un golpe la suerte de Colombia, si desgraciadamente se rompen las hostilidades, y quieren los enemigos entregarse á los resultados de una ó mas batallas.

Las atenciones de la guerra no absorbian exclusivamente el tiempo. A preveer y evitar un trastorno en las Provincias en caso de enfermedad ó muerte de un Gobernador Comandante general y evitar dudas y consultas en la sucesion del mando, cuerpos y divisiones activas, expidió V.E. la resolucion de 13 de Enero. Conforme á la ordenanza general recaerá el mando de Provincia en el oficial de mayor graduacion, sin distinción de arma, de graduados, efectivos, reformados, de línea ó de milicias; en igualdad de graduacion en el mas antiguo; y en igualdad de antigüedad se estará á la del grado anterior. Esta providencia debe entenderse hasta tanto que el Gobierno destine el oficial que juzgue mas conveniente sin atender á grados ni antigüedades. El mando de un batallon debe recaer en el Mayor, y en su defecto, y no estando agregado á él algun Teniente Coronel, en el Capitan mas antiguo, quedando en esta parte reformada la ordenanza general. El mando accidental de una Division activa, ó de un Ejército, que no tuviera nombrado por el Gobierno un segundo Gefefe, recaerá en el de superior graduacion de qualquiera arma, que se halle destinado en él, prefiriendo los graduados á los efectivos si su grado es de mas antigüedad.

Los cuerpos de milicias demandaban también para su mejor arreglo, lustre y consideracion la providencia que dictó V. E. en 15 de Enero. La multitud

de oficiales hacía poco apreciable en otros tiempos esta distincion, y para que tenga el aprecio que corresponde se previno que en todos los cuerpos de milicias que se instruyen y disciplinan se nombren solos dos oficiales por compañía de las clases de Teniente y Subteniente; que las personas que se propongan sean de conocido patriotismo y aptitud; que todo oficial que pase del servicio de milicias á cuerpos de línea sea con un grado menos; que quando las milicias sean ocupadas en servicio activo, tengan los cuerpos y compañías sus oficiales correspondientes, proponiendose á los que hayan manifestado actitud y amor á la carrera; que ningun oficial de milicias de la primera época de la República se reconozca por tal, si no ha obtenido restitucion expresa del actual Gobierno; y que en fin á ningun paisano se le colocará de Oficial en cuerpo veterano, sin que haya pasado ántes por la clase de Aspirante ó manifieste tener un conocimiento del servicio, fuera del caso en que haya hecho con las armas particulares servicios á la República.

Para precaver competencias entre la jurisdiccion militar y civil acordó V.E. en el reglamento de 15 de Enero lo conveniente sobre fuero, tanto de los cuerpos de línea en servicio activo, como de los de milicias; en él se detallan los casos en que el miliciano está sujeto á la jurisdiccion ordinaria, y aquellos en que puede conocer el Gefefe del cuerpo.

Temiendose que algunos oficiales subalternos causasen vexaciones á los pueblos, excediendose en sus comisiones, y no tratando á los ciudadanos con la consideracion que se merecen, el Gobierno ha encargado muy particularmente á los Gefes el mayor zelo en la disciplina de las tropas. Con este objeto y consultando el bien público previno V.E. al General del Sur evitase

por medio de las órdenes mas eficaces los perjuicios que ordinariamente se causan en la adquisicion de caballerias; que el oficial no tubiese sino la acémila absolutamente necesaria para su marcha, y que no llevase este trén dispendioso, que embaraza y detiene los movimientos militares; y que se castigase con la última severidad el robo, venta, ó extravío de caballerías. V. E. ha querido que los Pueblos sufran el menor mal posible, y que el trato de los militares les haga hacer mas llevadero el peso de las cargas públicas: V. E. ha hecho quanto ha creido conveniente para que el oficial y el soldado se persuadan, que son ciudadanos armados, no para hostilizar á los otros ciudadanos desarmados, sino para defenderlos, protegerlos, y pagarles con su servicio frente al enemigo los que ellos hacen manteniendo los exércitos con su trabajo y sacrificios, y sufriendo el peso de las cargas públicas ya ordinarias, y extraordinarias; que el labrador y el soldado son individuos de una misma Nacion, que merecen la consideracion del Gobierno; y que es de su recíproco interes procurarse todo el bien que esté á su alcance, y evitarse toda especie de mal posible.

La provision de bagages era artículo que gravitaba solo sobre los Pueblos situados en los caminos por donde transitaban las tropas y en la necesidad de hacerse marchas forzadas, se tomaban sin discreccion y el Pueblo sufría un grave perjuicio. V. E. ha prevenido á todos los Gobernadores de Provincia provean de una mula á cada oficial de los que se hallan en su Provincia dispuestos á salir á Campaña, y de dos á los Gefes de sargento mayor arriba comprandolas de los fondos del Tesoro público, marcandolas con hierro particular, y no entregandolas, sino quando haya de verificarse la marcha. Obligado todo ofi-

cial á presentar su pasaporte á las Justicias de los Pueblos por donde transita, en ellos se expresará el número de bestias que lleva con la nota de que no tienen los Pueblos que franquearle ningunas. El oficial no puede enagenar sus bestias, porque la enagenacion está declarada nula, y el comprador debe pagar una multa. V. E. encargó el exacto cumplimiento de esta providencia y de lo acordado en el Reglamento de 1.º de Diciembre, en la inteligencia de que el oficial que falte, no solo será castigado severamente, como infractor de las providencias superiores, sino como indigno de pertenecer á la honrosa carrera de las armas. El resultado hasta ahora ha correspondido á las miras de V.E. Varios cuerpos han marchado en diferentes direcciones, y no han molestado á los Pueblos con demandas de bagages.

Los españoles obligaban á los Pueblos á subministrar las raciones de las tropas en marcha ó reposo, y esta obligacion arrancaba lágrimas al infeliz labrador, á quien muchas veces se le quitaban hasta las semillas. V. E. ha desterrado tan horrible pension, mandando ocurrir con caudales de las Tesorerías á la provicion de raciones para las tropas de marcha, y ha visto con satisfaccion que tal medida ha producido el alivio de los pueblos, y ha atraído sobre el Gobierno numerosas bendiciones.

Otro de los males que los Pueblos sufrieron baxo el poder de los españoles fué el de alojamiento de oficiales en casas de particulares: obligados los Ciudadanos á mantener alojados, eran estos una carga penosa á las familias: en la necesidad de franquearles quanto necesitaban, de lisongear sus caprichos, y hasta sus vicios, se sufrían vexaciones, y desprecios continuos: cen estos amos de casa, mas bien que huéspedes, que violaban á cada paso la hospitalidad, molestos y peligrosos espías

de los movimientos, operaciones y palabras de la familia, era necesario tener las últimas consideraciones. No debían causar los oficiales de la República tan insufribles vexaciones; pero siempre era una pension para los Ciudadanos, aunque muchos hacian un deber, ó tenían un placer en alojarlos. V.E. reformó en gran parte el artículo de alojamientos, y habló á S.E. el Libertador sobre este punto, á consecuencia de representacion del Procurador general del Socorro, y obtuvo el decreto en virtud del qual solo se debe dar alojamiento al oficial transeunte, que no se detiene en un lugar mas de ocho dias, siendo obligacion del Gobierno proveerle quartel como á las tropas estacionarias pasado este término: al oficial que de tránsito se haya enfermado, ó al que por falta de hospital haya sido destinado á una casa particular, se le debe tanto por el Gobierno, como por los vecinos, toda proteccion, socorros y cuidado que esten en su poder; las casas que sirvan en tales circunstancias serán muy consideradas para que no se les grave posteriormente con alojamientos, sino en el último extremo.

La facilidad en el manejo de caudales con las tropas en Tunja exigia un Comisario, y depositario proveedor de víveres en aquella Provincia, y á este efecto se acordó para la organización y arreglo de sus correspondientes oficinas el reglamento de 13 de Mayo.

La creacion y organización de una Escuela militar tan necesaria en el Departamento, no puede ser obra sino de otros tiempos, y de mejores circunstancias: el Gobierno deseando tener militares que honren la carrera, ya que no pueda procurarseles todos los conocimientos necesarios á sus destinos, estableció provicionalmente una Escuela militar, en la que se pudieran adquirir algunos: Allí han de enseñar-

se á todos los oficiales de la guarnicion de qualquiera arma las ordenanzas del Ejército para imponerlos en sus respectivas obligaciones, servicio de campaña y plaza, órdenes generales, penas &c: allí aprenderán los principios de fortificacion regular y de campaña con las demas preliminares que sean indispensables; y los de artillería lo peculiar á su arma: los cadetes y demas oficiales, serán instruidos en los principios de educacion y civilidad, tan propios de la carrera militar: se darán tambien lecciones del idioma frances conciliando las horas para no distraerse de su objeto principal. La Academia no está limitada á instruir á solo los militares; todos los particulares pueden ser admitidos, sin que se les exija pension. V. E. se ha reservado exáminar de tres en tres meses por sí, ó por medio de persona de su confianza los progresos de esta enseñanza, que podia ir hasta donde los deseos de V.E. lo anhelan, si fuese fácil encontrar Preceptores hábiles, y desocupados de las atenciones de la guerra.

Asi las luces que por tantos años, no pudieron penetrar á estos Pueblos se irán difundiendo, se formarán los hombres para el bufete, y para los campos de batalla; adquirirán los ciudadanos aquellos conocimientos que deben poseer como funcionarios, como guerreros, ó como agentes de una República independiente. A este punto marchan rápidamente los Pueblos de Colombia. Aprincipios de este año en el Departamento la fuerza moral y muy pocas armas bastaron para anonadar los esfuerzos de los pretendidos reconquistadores: en el día la fuerza física corresponde á la fuerza moral: 34000 Cundinamarqueses han tomado en este año las armas para defender la Independencia de su país: se tienen ejércitos considerables, equipados, y socorridos: se vé en ellos subordina-

cion, y la instrucción y disciplina que en un año ha podido darseles: se tiene un armamento de consideracion; y existen pendientes contratas para adquirir todo el que sea necesario para los almacenes de la República: sobre los escombros y ruinas que dexaron los españoles, se encuentran grandes parques y repuestos de todo artículo; y se ven por todas partes depósitos y cuerpos de reserva.

Los estados que se han remitido de las Provincias, y que se agregan á esta Memoria, dan un exacto conocimiento de los esfuerzos y sacrificios, que todas han hecho; del número de soldados que se ha extraído; y de las sumas considerables que han erogado: su estado particular hace su mas elocuente recomendacion, y la de sus respectivos Gobernadores, entre quienes es difícil señalar el que no haya cumplido con puntualidad, exactitud, energia y actividad quanto se les ha ordenado, no solo por V. E., sino por el Ministerio de Guerra del Gobierno de la República y el Estado Mayor General.

Las ideas, la opinion, los sentimientos, son en todo el Departamento unos mismos: ninguna disension, ninguna divergencia se observa: en vez de esos partidos, que en otras partes turban

la tranquilidad interior, y que parecen inherentes á las revoluciones, se encuentra union, firmeza, constancia en los sufrimientos, votos por la reunion de luces, y concentracion de fuerzas, y recursos: sí: union y constancia, que han dado á los negocios una marcha firme, segura, decidida, simultanea, y uniforme. Para conocer la recomendacion é importancia de esta uniformidad de sentimientos, y simultánea cooperacion, basta hechar una ojeada sobre todos los Pueblos, que para romper las cadenas, que los oprimian, se han puesto en movimiento: recordar los dias nebulosos de Inglaterra, quando los partidos y facciones han hecho de esta Isla famosa, un teatro de carnicería y de horror: presentarse á la Francia en los tiempos de ese fortuito concurso de monstruosidades morales, que están mas allá de la naturaleza, y del crimen: hacer en fin un paralelo entre Colombia con ejércitos, con recursos, con economía, y con la imponente actitud, que le dan su resolucion, su union y su constancia, con la Nacion nuestra enemiga, que dividida en partidos, y entregada á crearlo todo, lucha con la miseria y las desgracias, que le han acarreado el orgullo y la ignorancia de un Régimen despótico.

El Doctor Alejandro Osorio nació el 26 de febrero de 1790. En 1805 se graduó de bachiller. En 1812 se gradúa de abogado en la Universidad Tomística. En 1813 fue auditor de guerra en la campaña de Nariño. Fue alcalde de Santa Fé de Bogotá, secretario del General Simón Bolívar, Secretario de Guerra y Hacienda, Diputado al Congreso Constituyente de Cúcuta, Periodista, Secretario de la Universidad Central de la República, Senador, Consejero de Estado y Ministro Plenipotenciario en el tratado con el Ecuador.